

LA IGLESIA Y LOS POBRES EN EL SINODO

CARMEN LANA O Y GOTZONE ARANCIBIA
PROFESORAS DEL CET EN LANZAROTE

INTRODUCCION

Con sorpresa, hemos recibido la invitación a escribir un artículo para la Revista de Teología "Almogaren", en el que —al menos teóricamente— pudiera recogerse el punto de vista de unas mujeres en torno al acontecimiento sinodal que tan intensamente se ha vivido en su última etapa y que acabamos de clausurar.

Muchas críticas se dirigen a la Iglesia en relación al lugar que concede a las mujeres en su seno. También en nuestra Iglesia de Canarias. Algunas se han escuchado en la asamblea sinodal (y no precisamente procedentes de mujeres) y otras han quedado en el silencio.

En esta situación, nos ha parecido importante aceptar la invitación recibida. Por ello hemos querido realizar el esfuerzo de una reflexión compartida en la que también otros, a través de la revista, puedan participar.

La decisión, sin embargo, no elimina la dificultad. Hablar del Sínodo en su conjunto es algo tan complejo —cuando no se trata solamente de expresar la propia experiencia del acontecimiento— que parece imprescindible elegir algún punto de vista concreto, algún tema en el que centrar la reflexión. Podía resultar tentador algo parecido a "El Sínodo y la mujer", pero el tema —como tal— no ha sido objeto de la reflexión sinodal. Algunas referencias a la mujer aparecen en el texto sinodal, que —en su conjunto— consideramos

positivas, sin embargo es necesario decir que se trata de un tema cuya reflexión está aún sin abordar, o en sus inicios. No así la praxis —aspecto realmente significativo— donde la apertura al lugar de la mujer y a su aportación es un hecho en muchos de los ámbitos de la Iglesia diocesana.

Parecía, pues, conveniente elegir otro tema desde el cual abordar el Sínodo y su significado para nuestra Iglesia, y nos ha parecido que la reflexión Sinodal en su conjunto ha puesto claramente de manifiesto algo que por pertenecer a la misma esencia de la Iglesia se da por adquirido, pero que sin embargo —en su realización— dista mucho de ser evidente, tanto para quienes formamos parte de ella como para quienes nos contemplan desde “fuera”. Se trata de algo tan poco novedoso como la *opción por los pobres*, de la que tan ampliamente se ha hablado en las últimas décadas.

En este aspecto pretendemos fijar nuestra atención, siguiendo un sencillo esquema tripartito:

- I. Relación esencial entre la identidad de la Iglesia y el anuncio de la Buena Noticia a los pobres.
- II. Análisis del Documento Sinodal. Características y matices de la opción por los pobres presentes en el Documento.
- III. Mirando al futuro.

Antes de entrar en el tema, creemos importante hacer una aclaración que permita situar el trabajo en unas coordenadas concretas: intentamos una reflexión sencilla, no un artículo técnico. Evitaremos al máximo el recurso a las citas. En la primera parte del trabajo las sustituiremos por una pequeña bibliografía, que pondrá de manifiesto nuestras fuentes. En la segunda parte, la pretensión de citar se traduciría en una interminable lista de números del documento sinodal. A su necesaria y reposada lectura remitimos.

I. RELACION ESENCIAL ENTRE LA IDENTIDAD Y MISION DE LA IGLESIA Y EL ANUNCIO DE LA BUENA NOTICIA A LOS POBRES

Es evidente que la misión de la Iglesia se puede hablar desde muy diferentes puntos de partida. Igualmente es verdad que nuestra limitada capacidad de seres humanos nos lleva con cierta facilidad a una visión parcial de la realidad de las cosas. Sin embargo, nada tan cierto y tan claro, tan poco discutible como lo que se afirma en el título con el que iniciamos esta primera parte de la reflexión.

La fundamentación podría hacerse, exclusivamente, desde los evangelios o N.T. en su conjunto. En ellos está, sin duda, la base de cuanto se pueda decir sobre el tema. Pero es importante también subrayar que esto no es algo que pertenece en exclusiva a las primeras generaciones cristianas. A lo largo de toda la historia de la Iglesia, y a pesar de las grandes lagunas y pecados de cuantos la hemos formado, la presencia del Espíritu —como en tantos otros aspectos— se ha hecho patente en la permanente vinculación Buena Noticia-pobres.

En la actualidad, las circunstancias que vive nuestro mundo han llevado a los últimos papas a la publicación de importantes documentos de Doctrina Social de la Iglesia (“casualmente” muy poco difundidos por los medios de comunicación, a excepción de sus aspectos más anecdóticos). De manera análoga, la mirada atenta a la realidad circundante ha provocado que la reflexión teológica desde la pobreza y los pobres se realice fundamentalmente en aquellos lugares que denominamos Tercer Mundo, muy especialmente América Latina, único continente que podemos designar como cristiano de los pertenecientes al empobrecido SUR.

En esa reflexión basamos la nuestra, y en la de otros autores que sin vivir tan de cerca esa realidad se sienten urgidos a poner de manifiesto que la fe cristiana no puede aceptar acríticamente, ni mucho menos dar por válidas las estructuras de un mundo en el que se legitima la riqueza de unos pocos a costa de la pobreza de una inmensa mayoría. Nos acercamos a ellos no como un recurso a la autoridad, sino por creer que su discurso es una interpelación —no un arma arrojadiza— a cuantos decimos ser creyentes en el Dios de Jesús.

Viniendo pues, a la realidad de nuestros días y de nuestro contexto occidental y europeo, comenzamos con una sencilla constatación: es frecuente encontrarse con personas que afirman creer en Dios o en Cristo, pero que dicen no creer en la Iglesia. Esta situación se refleja, además, en los datos estadísticos de sociología religiosa, poniendo de manifiesto un hecho que no debe ser subestimado por la Iglesia. Es cierto que caben explicaciones muy variadas a esta desvinculación —a veces muy clara— entre la Iglesia y Cristo por parte de muchas personas. Es verdad, también, que la Iglesia como signo-sacramento tiene una inevitable parcela de opacidad que no puede ser superada. Pero sería peligroso detenerse en explicaciones que excluyeran nuestra propia responsabilidad en esa falta de reconocimiento. El hecho en sí supone una llamada de atención para la Iglesia, en cuanto a su identidad y en cuanto al contenido y la forma en que ejerce su labor evangelizadora: ¿qué tipo de relación establece la Iglesia con el mundo? ¿Cómo hace llegar la Buena Noticia de salvación a los pobres? Dicho en otras palabras: ¿sería la Iglesia tan poco

“creíble” si estuviera y apareciera identificada con la causa de los pobres? Es necesario, como mínimo, ponerlo en duda. No cabría, sin embargo, la menor duda de que crecería la hostilidad hacia ella por parte de los poderes que realmente dominan el mundo...

En este contexto de sociedad europea (sin perder de vista los tradicionales vínculos con la América hispana) vive y ha de situarse la Iglesia de Canarias. Y se puede anticipar —con gozo— que los creyentes, reunidos en Sínodo, nos hemos querido dejar interpelar por la Palabra de Dios y por la realidad concreta de la sociedad a la que pertenecemos.

A partir de esa mirada al mundo desde la Palabra de Dios, hemos “visto” la situación de injusticia que está en la raíz de tanta marginación y pobreza como constatamos en nuestro mundo hemos “escuchado” las voces de los distintos colectivos afectados por la pobreza y —sintiéndonos enviados— hemos intentado apostar por una Iglesia que “baje” a dar respuesta (Ex 3, 7-10) desde el servicio y la solidaridad que caracterizan toda la vida y actividad de Jesús (Mt 4,24: Lc 7, 21-23).

Algo que se puede *decir* en tan pocas palabras y que por otro lado es tan evidente, ¿precisa de alguna reflexión? Probablemente todas están hechas ya, sin embargo es tanto lo que la Iglesia se juega en la *puesta en obra* de aquello que proclama, que no parece inútil recordarnos —una vez más— el significado y las implicaciones que tiene esta apuesta por una Iglesia de pobres.

a) Optar por este modelo de Iglesia que se deja afectar por la situación de pobreza y se compromete en favor de los pobres, es decir, asume como tarea que le incumbe prioritaria y directamente el esfuerzo en la transformación de las situaciones injustas, significa —nada más y nada menos— que la comunidad cristiana es y se *constituye* como *CUERPO DE CRISTO* que actualiza su presencia en la historia. Si la Eucaristía es vida de la Iglesia, fuente de su ser y lugar privilegiado de nuestro “convertirnos” en Cuerpo de Cristo, la opción por los pobres expresa la imprescindible *realización histórica* que visibiliza de algún modo el misterio y que implica la capacidad de poner en el mundo los gestos salvadores que realizó Jesús.

En expresión de I. Ellacuría, la Iglesia como Cuerpo de Cristo es “lugar de su *presencia* y mediación de su *actividad*”. Como signo-sacramento apunta, por un lado, hacia una realidad que está más allá de ella, la trasciende, y desborda toda posible captación y presentación, pero —por otro lado— es ya portadora de la realidad que significa: siendo Cuerpo de Cristo se da en ella la presencia salvadora de Cristo.

Por ello, la comunidad cristiana será realmente mediación en la medida en que, descentrándose de sí misma, se remita continuamente al *Jesús histórico*, a su vida y a su actividad, para transmitir su mensaje —en un esfuerzo permanente de identificación con él— asumiendo no sólo el *contenido* de la Buena Noticia que anunció, sino también el *modo* en que lo realizó en la historia con unos gestos concretos que se presentaban como salvación y que hoy día podemos traducir en clave de liberación. Liberación *de* lo que oprime al ser humano. Liberación *para* que la persona se realice plenamente en su condición de hijo de Dios.

b) Sin hacer aquí un recorrido por los numerosos textos del Nuevo Testamento referidos a la relación de Jesús con los pobres, sí es necesario partir del hecho de que Jesús vino a traer la “Buena Noticia” a los pobres y que la transmitió apostando por ellos (Lc 7, 21-23). En Jesús, Dios se coloca incondicionalmente del lado de los humildes. Por las narraciones evangélicas sabemos que Jesús mantuvo una relación de impensable cercanía con pecadores, publicanos, samaritanos, paganos, mujeres... mostrando su predilección por las personas menos cualificadas socialmente. Sabemos también más: que el contacto con Jesús de aquellos que poseían riquezas se traduce en conversión al Reino de Dios precisamente en la opción personal que realizan frente a su riqueza (Mc 10, 17-31; Lc 19, 1-10). Y es que Jesús no podía dejar de ponerse del lado de los pobres, porque eso es lo que había “visto” hacer a su Padre desde la creación del mundo (Dt 7,7; Ez 16, 3-15). En este sentido no deja de sorprender que la Escritura antigua mantenga la permanente referencia a la predilección de Dios por los pequeños y los pobres, en el seno de un pueblo cuya fe y esperanza en Dios evolucionó a lo largo de los siglos desde una concepción exclusivamente intramundana de la “salvación” (que había de consistir en bienes de este mundo) hacia la convicción de un Reino de Dios escatológico (que no todos compartían, como también muestra claramente el evangelio).

Jesús no sólo se relaciona con los pobres, sino que declara que de ellos es el Reino de Dios (Lc 6,20; Mt 5,3) estableciendo así una relación indisoluble entre la Buena Noticia y sus destinatarios privilegiados.

Para acercarnos al alcance que tiene esta declaración podemos remontarnos al Antiguo Testamento, en cuyos textos se encuentran reflejados claramente dos tipos de pobreza: una referente al mundo de la limitación y miseria natural; otra al mundo de la *miseria histórica*, originada por la opresión de unos sobre otros. Ese mundo es el que debe ser transformado y reconciliado.

Por ello, la utopía del Reino es vista en los profetas no sólo como superación de la miseria (Is 65, 17-24) sino como el mundo de reconciliación entre los hombres (Is 2,4; 11, 6-9).

Para Jesús, podemos decir —siguiendo la exposición de J. Sobrino— que los pobres están caracterizados en una doble línea:

- — *Pobres son los pecadores, publicanos, prostitutas (Mc 2,6; Mt 11,19; 21, 32; Lc 15,1)*
- *los sencillos (Mt 11,25)*
- *los pequeños (Mc 9,2; Mt 10,42; 18, 10-14)*
- *los más pequeños (Mt 25, 40-45)*
- *los que ejercen profesiones despreciadas (Mt 21,31; Lc 18,11).*

En este sentido son las personas de baja reputación, los incultos e ignorantes, aquellos a quienes, en la mentalidad de la época, les era cerrada la puerta de acceso a la salvación. Para ellos la religiosidad vigente no era una esperanza sino una condenación. Su pobreza no se caracteriza necesariamente por la carencia de bienes materiales, sino por su condición de excluidos, marginados.

- *Pobres son los que tienen una necesidad real. Los hambrientos y sedientos, los desnudos, forasteros, enfermos y encarcelados, los que lloran, los agobiados por algún peso. En definitiva, los que están bajo algún tipo de opresión real.*

Cuando Jesús anuncia que el Reino de Dios es para todos esos pobres y no para los “justos” está provocando, de hecho, un grave conflicto en su entorno: los justos eran aquellos que cumplían la Ley, los que —en las circunstancias concretas de la sociedad judía de la época— podían cumplirla porque su situación social se lo permitía. Con su actitud, Jesús está cuestionando toda una situación de injusticia que, apoyándose en el cumplimiento externo de la Ley, producía insolidaridad y opresión. Pero su postura profética no se reduce a cuestionar la situación, sino a proponer una alternativa definitiva: Jesús ofrece y vive él mismo el *AMOR* como única ley del Reino, como única fuerza generadora de auténtica vida.

c) El amor, en consecuencia, es esencial al mensaje cristiano. Pero el amor cristiano tiene un paradigma fundamental: la vida de Jesús, en toda su radicalidad transformadora. Lo cual quiere decir que no se trata de un amor a la manera en que cada uno de nosotros queramos entenderlo, sino del mismo

amor con que Jesús amó. Este amor tiene un destinatario inequívoco: aquel que experimenta *necesidad*, y con el que Jesús se identifica —para sorpresa y escándalo de muchos— (Mt. 25, 35-46). Y en una sociedad en la que los que están en necesidad son mayoría, es preciso que ese amor se traduzca en justicia y en defensa de los derechos del pobre (Miq. 6,8). De hecho, como muy bien apunta Simone Weil, somos nosotros los que hemos establecido las diferencias entre el amor y la justicia. El texto evangélico de Mateo que acabamos de citar no habla de personas que aman mucho o de personas caritativas, sino simplemente de “justos”: ellos son los que han dado de comer, los que han vestido al desnudo, o visitado al encarcelado... sin que en las palabras de Jesús podamos encontrar resquicio ninguno que nos permita establecer una jerarquía de atención basada en los “méritos” contraídos por aquellos que tienen necesidad.

Jesús no sólo anunció a los pobres que eran los destinatarios prioritarios del amor de Dios, sino que trató de liberarlos por medio de gestos transformadores de su situación:

— *sus milagros son obras (signos) en favor de quien está en necesidad, cuyo significado profundo es la capacidad transformadora que posee el amor y que lo convierte en la gran característica de la presencia del Reino.*

— *su relación con los socialmente marginados y excluidos (Lc. 7, 39; 5, 12-14; 8, 2) no sólo a título individual, sino recreándolos como grupo social (Mt. 11, 19), establece la solidaridad como fuente de liberación.*

— *sus denuncias a los colectivos y a los individuos que causan opresión son también gestos con una enorme carga liberadora hacia los pobres.*

Bien se puede afirmar que la apuesta permanente de Jesús por los pobres desencadenó el proceso de persecución que le llevó a la muerte. Persecución muy comprensible si tenemos en cuenta la profunda interrelación de todos los aspectos de la vida (religioso, político, social, económico) que se daba en el pueblo de Israel. Y más comprensible aún si pensamos que los poderes dominantes difícilmente podrán aceptar que se ponga en cuestión la legitimidad de una situación establecida, aún cuando ésta sea generadora de opresión.

Sin embargo, si la vida de Jesús estaba orientada a la salvación de los afectados por una situación de injusticia, descubriendo y manifestándonos al

mismo tiempo que en ello consiste el cumplimiento de la voluntad de Dios, es profundamente coherente que la salvación de los pobres no llegue ni se establezca desde los criterios o las claves del poder, sino por la línea del amor más radical, que es aquel que está dispuesto al desposeimiento total, al despojamiento más absoluto, al propio descentramiento para reconocer al otro en su propia identidad, haciéndose uno con él y asumiendo su situación. Por ello el camino para devolver al pobre su dignidad pasa por asumir su indignidad.

Desde esta perspectiva, la contemplación de la vida de Jesús discurre ante nuestros ojos como un progresivo empobrecimiento (término tal vez no muy apropiado, porque la entrega en el amor nunca es empobrecimiento en el sentido en que habitualmente utilizamos la palabra). No cabe duda ninguna de su opción ante los bienes materiales, pero Jesús, por su actitud, va siendo privado de su seguridad, de su dignidad, y de su propia vida, que es la forma suprema de empobrecimiento. Y esto no ocurre por azar, sino que tiene su causa en el amor solidario a los pobres:

La kénosis trascendente que supone la encarnación no se detiene en aquel “poner su tienda entre nosotros”. Se concreta en la historia en ese bajar hasta el fondo de la limitada condición humana, asumiendo la solidaridad con los más pobres (Hb. 2,18; 4,15; 5,2.8).

Por eso la cruz, “locura para los judíos, necedad para los gentiles”, es la manifestación culminante e insuperable de un Dios que se “vacía” en la entrega, mostrándonos así su propia identidad”: AMOR. La cruz de Jesús expresa, de manera creíble, que Dios ama a los hombres, que no sólo pronuncia una palabra de amor y salvación sino que él mismo se da como amor y salvación. Captar la presencia amorosa de Dios en la cruz, es lo que en el fondo nos posibilita captar su presencia en la resurrección como amor y cercanía, no como puro poder y alteridad. Captar la presencia amorosa de Dios en la cruz es lo que nos lleva a comprender que la omnipotencia de Dios es la omnipotencia de su amor, que supera la impotencia del sufrimiento. Un sufrimiento que no desaparece ni queda abolido, pero que es transformado desde dentro, porque ahora sabemos que ya no tiene la última palabra: el amor de Dios manifestado en Jesús lo ha vencido, asumiéndolo, para llegar a la plenitud.

d) A partir de esa praxis de Jesús, en la que quedan tan claramente vinculados el amor y la apuesta por los pobres, no se puede dejar de señalar que la búsqueda activa del amor eficaz que transforma lo injusto del mundo según el ideal del Reino es signo de la cercanía de Dios. En él el Dios lejano pasa por el hombre cercano para mediar y comunicar su presencia. Ciertamente

que este hombre es ante todo y sobre todo Jesús. Pero Jesús ha querido incorporar a sí a todos los hombres, y es la comunidad de los seguidores de Jesús quien, como Cuerpo de Cristo, ofrece la mediación adecuada para que Dios se haga presente a los hombres y para que los hombres accedan a Dios.

La Iglesia, Cuerpo de Cristo, hace visible el amor del Padre cuando actualiza la preferencia del Señor por los desheredados. Si Jesús hace presente la salvación en la historia a través de sus *palabras* y de sus *gestos* liberadores, la Iglesia, sacramento de Cristo, *no podrá realizar su misión* sino a través de gestos y palabras que signifiquen la salvación de Jesús, en cada momento histórico, para sus destinatarios privilegiados.

Esto es de tal importancia que la Iglesia no es Iglesia de Jesús sólo porque anuncia su mensaje, sino porque *realiza gestos de salvación* para los oprimidos, porque se compromete en la liberación de los pobres desde los pobres históricos concretos, asumiendo su condición, pues, “sólo lo que es asumido es salvado”.

En consecuencia, tanto el ser como la misión de la Iglesia quedan profundamente afectados por el modo en que realice en la historia esta opción por los pobres, que visibiliza la opción de Dios por ellos. La propia historia, de la que es tan difícil aprender, refleja con claridad meridiana lo mismo que la reflexión teológica muestra. Podemos decir que no existe crisis alguna por la que la Iglesia haya pasado a lo largo de los siglos que no tenga, en lo profundo, una fuerte relación con el tema que nos viene ocupando. De tal modo que un estudio histórico con el único objetivo de analizar el modo en que la Iglesia ha vivido la opción por los pobres en sus veinte siglos de existencia pondría de manifiesto que los momentos de mayor falta de coherencia con esta opción coinciden inevitablemente con grandes crisis eclesiales.

Pero por gracia de Dios y para fortuna nuestra, también la historia nos muestra esa presencia escondida del Espíritu en la Iglesia que, más allá de nuestras pobres realizaciones y más allá de nuestra incoherencia, ha mantenido siempre su llamada de alerta a través de las palabras y la vida de tantos creyentes que han descubierto la pobreza como aspecto esencial e irrenunciable del mensaje de Cristo.

Juan XXIII, en vísperas de iniciarse el Concilio Vaticano II, decía que la Iglesia quería ser, particularmente, la Iglesia de los pobres, señalando — una vez más— el proceso de conversión al que estamos llamados tras haber olvidado tantas veces, a lo largo de los siglos, esta exigencia.

II. LA IGLESIA DE CANARIAS QUIERE SER FIEL A SU MISION SIENDO “IGLESIA DE LOS POBRES”.

Para abordar el tema desde una perspectiva un poco más amplia que la del texto sinodal final, hacemos una ligera referencia a la historia previa. Con ello pretendemos fijar la atención en algunos datos que son, por sí mismos, significativos, y que nos permiten comprender más globalmente unos resultados que —de manera impropia— llamaremos “finales”.

- En primer lugar, la dinámica eclesial de los últimos años está fuertemente orientada a subrayar los contenidos del “depósito de la fe”, a insistir en la indispensable unidad y a vigilar cautelosamente toda nueva forma de expresión de la fe. Todo ello es —en rigor— función indeclinable de quienes han recibido el encargo de velar por la transmisión fiel del mensaje original. Sin embargo se vive, en muchos ámbitos eclesiales, con la impresión de lo que se ha denominado como la vuelta a “los cuarteles de invierno”, el apartamiento de un mundo del que —al menos en apariencia— sólo se descubren sus males, el recluimiento en el “invernadero” de nuestras verdades, nuestras seguridades, nuestras obras, nuestros grupos, nuestro trabajo... allá donde todo está seguro y no nos exponemos a la intemperie de tantos malos vientos como corren por el ancho mundo. Es evidente que no todos los creyentes comparten esta visión de la dinámica eclesial, pero no parece honrado silenciarla cuando está en el corazón y en la mente de muchos cristianos en los lugares más diversos del planeta.

En esta situación concreta, llama poderosamente la atención la convocatoria de un Sínodo Diocesano. Y lo hace porque es una llamada a todo el Pueblo de Dios para que, juntos, reflexionemos sobre todos los aspectos de nuestra fe y nuestra vida cristiana. Aún más: para que todo el Pueblo de Dios exprese lo que percibe, espera y desea de la comunidad eclesial a la que pertenece. Ejercicio de corresponsabilidad que no está exento de riesgos, pero que fue asumido por nuestro obispo, ofreciendo así a la Iglesia en Canarias la gran oportunidad de decirse a sí misma quién es, en dónde está, hacia dónde quiere caminar.

- En segundo lugar, es también necesaria la referencia al largo tiempo de preparación inmediata del Sínodo. A partir de unos documentos “marco” y otros monográficos —que ofrecían material para el estudio de los temas señalados como importantes— todos los creyentes de la Diócesis de Canarias fuimos invitados a participar en la reflexión, a aportar nuestros puntos de vista,

a descubrir los problemas de nuestra sociedad y nuestra Iglesia, a señalar las prioridades o urgencias del momento presente.

De esos documentos y las enmiendas realizadas por los diferentes grupos sinodales surgió —tras un largo proceso de participación— el Documento Base con el que habían de comenzar su trabajo los sinodales. El citado documento —constaba de propuestas cortas e independientes— denotaba una cierta pobreza. En el aspecto negativo, esta pobreza podía ser el resultado de la falta de dedicación suficiente para realizar el trabajo que se nos había invitado a hacer. Tal vez, también, el reflejo de nuestra propia situación. En el aspecto positivo, el documento nos ofrecía exactamente aquello que la Diócesis había manifestado.

- Tras este proceso comienzan los trabajos propiamente sinodales. Los miembros del Sínodo trabajamos repartidos en siete comisiones, cada una de las cuales había de abordar uno de los temas que se fijaron como definitivos, a partir del Documento Base. Esto significa que —independientemente de la mayor o menor complejidad del trabajo— cada miembro del Sínodo se centró en la reflexión, enmienda y elaboración del tema cuyo estudio se había encomendado a la comisión a la que pertenecía.

Desde esta perspectiva previa y global vamos a entrar en el análisis de lo que el Documento Final del Sínodo nos ofrece en torno a la Iglesia de Jesús en Canarias y los pobres. Será necesario decir que no vamos a realizar una labor estadística —que podría resultar de interés si la realizaran especialistas— sino simplemente sacar a la luz aquello que pone claramente de manifiesto la opción por los pobres y algunas de las características que esa opción tiene en el documento sinodal.

El modo de proceder será realizar un recorrido —que se pretende en principio breve— por los documentos emanados de las diferentes comisiones de estudio, subrayando lo que de significativo se descubre en ellos, para terminar con algunas observaciones al conjunto. Del análisis se excluye la Introducción al texto sinodal por dos motivos que lo sitúan al margen de lo que pretendemos:

- no procede de la reflexión conjunta de los sinodales, sino que es una aportación personal de nuestro obispo, si bien recogiendo —en la medida de lo posible— cuantas sugerencias se le hicieron.

- de todos es conocido su claro posicionamiento en favor de una Iglesia de los pobres, por lo que no vamos a descubrirlo ahora.

DOCUMENTO DE LA COMISION N.º 1:

NUESTRA IGLESIA DIOCESANA, MISTERIO DE COMUNION

El contenido y la estructura del documento elaborado por esta comisión —que no recoge una reflexión global sobre el significado y las consecuencias de la Iglesia como misterio de comunión— deja clara constancia de la dinámica de trabajo vivida en ella: el diálogo entre diferentes puntos de vista y el esfuerzo de asumir e integrar los diversos enfoques, aún en detrimento de la pérdida de unidad y coherencia del conjunto del documento. A pesar de estas “limitaciones” de contenido y forma, la opción por los pobres aparece en él, aunque no con la relevancia que adquiere en otros capítulos.

Las referencias a ella están situadas, sin embargo, en “lugares” significativos:

— *El capítulo dedicado a los presbíteros señala expresamente la necesidad de una opción preferencial por los pobres.*

— *Del mismo modo, al hablar de los laicos y su misión en la Iglesia se explicita la urgencia de una presencia transformadora en la sociedad, haciendo especial hincapié en un análisis de la realidad que descubra las causas de la injusticia, y en el conocimiento de las enseñanzas del Magisterio, sobre todo de la Doctrina Social de la Iglesia.*

— *Al tratar la vida consagrada, la insistencia en el tema es, lógicamente, mayor. Se nos pide una opción clara por los pobres, concretada en cercanía, presencia, inserción... en los ambientes necesitados y de marginación, como consecuencia del estilo de vida asumido.*

— *El capítulo dedicado a la vida económica subraya con claridad meridiana que la fe conlleva la exigencia de compartir los bienes, añadiendo —además— que es preciso un esfuerzo conjunto para ir transformando la mentalidad en torno a los dones o regalos ofrecidos para adornar las imágenes, de modo que el Pueblo de Dios comprenda y acepte que el destino prioritario de los bienes no puede ser otro que la atención a las necesidades de los más pobres.*

Si bien no se puede hablar de una amplia aportación, sí subrayamos que aparece en los momentos justos: como exigencia de cada una de las vocaciones

concretas en que puede vivirse la fe cristiana, y en el concretísimo pero indispensable tema de la vida económica, que es donde en primer lugar se hace visible y —para muchos— creíble la opción por los pobres.

DOCUMENTO DE LAS COMISIONES N.º 2, 6 Y 7:

NUESTRA IGLESIA DIOCESANA, ENVIADA POR EL SEÑOR A
EVANGELIZAR

En esta segunda parte o capítulo del texto sinodal aparecen unidos los trabajos de tres comisiones diferentes: la n.º 2 que trabajó globalmente la misión de la Iglesia; las comisiones n.º 6 y 7, que afrontaron el estudio de los temas sobre los que la comunidad diocesana en su conjunto había manifestado la necesidad de una reflexión especial (evangelización de los jóvenes, problemática de la familia cristiana). Se analizan separadamente por corresponder al trabajo de tres grupos diferentes de sinodales.

COMISION N.º 2

La lectura del documento emanado de esta comisión produce la impresión de una unidad y coherencia profundas. Y, tratándose de la misión de la Iglesia, no ha de sorprender que la opción por los pobres haga su aparición en él desde el primer momento. Sin embargo, creemos poder afirmar que se trata de algo más que una “aparición”. Por expresarlo de algún modo, la opción por los pobres es el “lugar” desde el que se plantea la misión de la Iglesia. Y esto resulta tan evidente al leer con detenimiento el texto, que no cabe ni siquiera la posibilidad de intentar una relación de referencias explícitas, por lo numerosas.

Así nos vamos a encontrar con la paradoja de que aquellos documentos que más y mejor expresan la postura de la Iglesia de Canarias respecto a su opción por una Iglesia de los pobres no pueden ser analizados de manera pormenorizada en un trabajo de las características del que nos hemos propuesto, pues necesitarían mucho más espacio del disponible, o una dedicación exclusiva a ellos.

La primera consideración, por tanto, en torno a este documento, ha de consistir en reconocerlo como el pilar básico en el que se sustenta esa opción por los pobres realizada por el Sínodo, y que tratamos de mostrar.

Algunas de las razones que justifican esta afirmación podrían ser:

- *La referencia explícita y continuada a lo largo de todo el documento.*

- *La conciencia lúcida del cada vez más amplio espectro de pobrezas que afectan a la persona humana, no sólo en nuestra realidad sino a nivel mundial.*
- *El reconocimiento de las dificultades e insuficiencias de la Iglesia en su relación con el mundo de los pobres y la pobreza.*
- *Su clara opción por una Iglesia que es pobre, sencilla, despojada de poder, y que como tal se presenta y ofrece su servicio al mundo.*
- *Las implicaciones concretas que señala para todo creyente y para la Iglesia como tal, en su vida y en su misión.*
- *La apuesta por un compromiso fundamentado en un profundo análisis de la realidad y dirigido —desde la escucha y la puesta en obra de la Palabra de Dios— a una acción coherente y organizada que denuncie, cuestione y ofrezca alternativas a unas estructuras como las vigentes, generadoras de opresión y muerte.*

La relación podría ampliarse, pero es suficientemente indicadora. Nos encontramos ante una toma de postura decidida e inequívoca. Tanto que, si probáramos a suprimir del documento todas las referencias al tema, nos quedaríamos sin “columna vertebral”, sin eje sobre el cual articular la reflexión que se realiza sobre la misión de la Iglesia. Lo cual significa, en consecuencia, una autocomprensión de la Iglesia y de su misión vinculada necesariamente a la opción por los pobres.

COMISION N° 6

Dedicado a una reflexión global sobre la situación del joven —aquí y ahora— y sobre la urgencia de su evangelización, el documento de esta comisión de trabajo aparece impregnado de esa opción por los pobres entendida como exigencia —y no apéndice— de toda vida cristiana.

Señalamos los aspectos que ponen de relieve la afirmación anterior:

— *En el análisis de la situación se comienza constatando una realidad (la mayoría de los jóvenes que tienen algún tipo de vinculación con la Iglesia son de clase media-alta) y reconociendo una carencia (no hemos encontrado aún medios adecuados de acercamiento a los jóvenes considerados como “marginales”).*

— *Cuando el documento se pronuncia sobre las opciones de la Iglesia respecto a los jóvenes, se señala “especial atención a*

marginados y alejados” como urgencia insoslayable, condicionando la posibilidad de plantear de manera auténtica una “nueva evangelización” a la consideración de la creciente pobreza entre los jóvenes.

Entre los valores esenciales en la evangelización de los jóvenes aparecen nuevamente la opción por los últimos de la sociedad y por un estilo de vida austero y pobre.

La Doctrina Social de la Iglesia debe formar parte de todo proceso pastoral en el que se encuentren insertos los jóvenes.

— Entre los objetivos, acciones y normas propuestas por el documento se encuentran múltiples alusiones al tema, que simplemente enumeramos: cercanía al mundo obrero, preparación específica para actuar en proyectos de atención a personas marginadas (alcohol, drogas, cárceles...), cercanía y acompañamiento de quienes viven esas situaciones, compromiso humano y económico, creación de espacios preventivos, sensibilización respecto a la realidad del Tercer Mundo...

COMISION N° 7

Aunque con una explicitación mínima, también en este documento encontramos la referencia a la pobreza y la opción por los pobres.

Por un lado, se muestra con claridad que muchas de las dificultades de la familia actual provienen de las diversas pobrezas y marginaciones presentes en nuestra realidad.

Por otro lado, se hace una llamada al necesario cultivo de la solidaridad y al compromiso ante los diferentes problemas sociales, invitando concretamente a una presencia activa —con la preparación adecuada— en proyectos de acogida y rehabilitación.

DOCUMENTOS DE LAS COMISIONES N° 3, 4 Y 5:

NUESTRA IGLESIA DIOCESANA VIVE LA MISION Y LA COMUNION EN EL TRIPLE MINISTERIO

Como ocurría en el capítulo n° 2, el tercer capítulo del texto sinodal ha sido trabajado y elaborado por tres comisiones, por lo que su estudio se hace también de forma diferenciada.

COMISION N° 3: ESCUCHANDO Y PROCLAMANDO LA PALABRA

Además de todo lo aportado en el capítulo dos al tratar de la misión de la Iglesia, este documento abunda en el tema de la opción por los pobres, en lo dos aspectos específicos que contempla al tratar la proclamación del mensaje:

1. Acción catequética.

Desde la afirmación global de la necesidad de promover creyentes más comprometidos en el amor y la solidaridad, sobre todo con los más pobres, se enuncian algunas concreciones a tener en cuenta:

- *Necesidad de que los catequistas vivan la solidaridad con los más pobres.*
- *Necesidad de atención especial a los niños con problemáticas sociales, así como a los afectados por minusvalías psíquicas o físicas.*
- *Necesidad de reforzar el planteamiento de la diócesis sobre la celebración de la Primera Comunión, a través de un proceso catequético que tenga muy en cuenta el compromiso de solidaridad con los pobres, a fin de evitar el despilfarro y el consumismo que, con frecuencia, rodean a esta celebración.*

2. Acción pastoral.

Limitado al aspecto de la formación, el documento contiene algunas exigencias íntimamente vinculadas al tema de estudio:

- *Refiriéndose a la formación en general, aparece la preocupación por ofrecerla a los pobres, con la conciencia de que ellos también pueden ser fuente de formación para todos. Además se señala que la Doctrina Social de la Iglesia debe estar incluida en los planes de formación.*
- *En el campo más definido de la enseñanza encontramos dos referencias: una llamada a las instituciones confesionales presentes en la enseñanza para que se preocupen por los más pobres y busquen la inserción en zonas necesitadas, y la petición de que la enseñanza religiosa escolar enseñe a amar a los más pobres.*

COMISION N° 4: CELEBRANDO EL MISTERIO DE CRISTO EN LA LITURGIA

El tema objeto de reflexión parece ofrecer pocas oportunidades para que se haga explícita la opción por los pobres. Y así sucede en el texto, aunque

se puede anticipar que en él encontramos una de las “*perlas*” del Sínodo en la relación Iglesia-pobres que venimos estudiando.

El documento pide que desaparezcan de nuestras celebraciones todos aquellos signos que puedan poner de relieve diferencias sociales, o que corran el riesgo de ser comprendidos como un reconocimiento de que hay personas más importantes que otras. También se señala la necesidad de evitar gastos suntuosos y de canalizar ofrendas, donativos... en ayudas a los más pobres (incluida la condición de poder enajenar las joyas recibidas para adornar imágenes).

Sin embargo, lo decisivo de este documento se encuentra en una doble referencia a la Eucaristía, presentándola como denunciadora, por amor, de las injustas desigualdades sociales y más aún, como *incompatible* con dichas desigualdades. En consecuencia pide que, tanto la predicación como la catequesis, subrayen que la comunicación de bienes es *exigencia de la celebración de la eucaristía*. Esas dos frases del documento valen por todo un tratado. Si profundizamos en ellas descubriremos que la Iglesia se juega su propio *ser* en su modo de situarse ante un mundo injusto.

COMISION N° 5: COMPARTIENDO LOS BIENES EN ACTITUD DE SERVICIO

El trabajo correspondiente a esta comisión era, por su contenido, el que había de afrontar directamente el posicionamiento eclesial en el tema que nos ocupa. Y por lo mismo, el que más riesgo había de asumir ante las diferentes posibilidades de enfoque con que este ministerio puede ser contemplado y entendido.

El documento final muestra que la prueba se ha superado con éxito. Del mismo modo que ocurría con el texto de la comisión n.º 2, y con mayor razón aquí, la imposibilidad de citar los textos resulta evidente. Sin embargo, tan evidente como esto es la necesidad de urgir a una lectura profundizadora del documento y sus implicaciones, por parte del pueblo de Dios. El motivo de esta urgencia parece bastante claro: aceptando que todos los aspectos que constituyen la vida cristiana están íntimamente vinculados entre sí y que no se trata aquí de establecer jerarquías, no será difícil caer en la cuenta de que la exigencia cristiana de compartir los bienes y luchar por la justicia es la más directamente “amenazada” —aunque pudiera parecer lo contrario— por la mentalidad imperante, de la que todos, en mayor o menor medida, vamos participando.

En efecto, el culto al tener y el culto al poder, estrechamente unidos a una absolutización de la libertad en todos los ámbitos que hacen referencia

a las estructuras económicas y al mercado, son totalmente incompatibles con la búsqueda de una solidaridad real (aunque ésta se proclame en los discursos). En consecuencia, el sistema se defiende de todo aquello que pueda poner en tela de juicio sus fundamentos y principios. Y no existe mejor defensa que aquella que consigue convencer a la sociedad de la “razonabilidad” y la “bondad” de sus planteamientos. Esto es lo que está ocurriendo entre nosotros en torno a todo lo relacionado con la producción, la distribución y el uso de los bienes, y ahí es donde la Iglesia está particularmente llamada a convertirse en instancia activa de crítica y dinamización.

Para ello tenemos en el Sínodo, y más concretamente en este documento, un buen instrumento que debería llegar a todos los rincones de nuestra Iglesia diocesana y convertirse de algún modo en el texto común de reflexión y profundización de todo tipo de grupos cristianos, orientando desde él la toma de conciencia y el compromiso personal y colectivo de los creyentes en este aspecto de la misión de la Iglesia.

Y es que, aunque un documento de estas características nunca podrá convertirse en un “tratado”, sí se puede asegurar que contiene las instituciones y las pistas básicas sobre las que iniciar el camino:

- *Declaración inicial de que compartir los bienes y colaborar en la solución de los problemas sociales es exigencia de la caridad que procede de la fe, y signo de la presencia del amor salvador de Dios en el mundo. Por ello, distintivo de toda la comunidad cristiana.*
- *Presentación y enfoque de CARITAS que implica a cada cristiano y a la comunidad en su conjunto.*
- *Comprensión de la función y actividad de Cáritas en unas claves que apuntan hacia el conocimiento real y profundo de las situaciones, la formación adecuada para afrontarlas en sus causas y de manera organizada, la acción dirigida a una transformación de la realidad de injusticia, con la participación activa de aquellos que la padecen.*
- *Sensibilidad para captar los múltiples problemas sociales que nos afectan, así como para subrayar sectores que están más necesitados de una atención y ayuda urgentes.*
- *Conocimiento real de los diferentes rostros de la pobreza: inserción con los pobres, acción desde los pobres, estilo de vida pobre.*

- *Opción clara por la presencia, participación y colaboración de los cristianos en todas las plataformas e instituciones sociales, para luchar por la solidaridad desde los valores evangélicos.*
- *Denuncia de las estructuras injustas y de todos aquellos organismos, instituciones y administraciones cuyo fin es el servicio al bien común, y cuyas carencias y mal funcionamiento repercuten de manera sistemática en los más pobres.*

Todo ello constituye un magnífico punto de partida, orientador de la urgente revitalización que la comunidad cristiana necesita en su opción por los pobres.

Después de este recorrido por los textos del Sínodo, que pretendíamos breve pero que tal vez no lo ha sido tanto, nos permitimos realizar algunas observaciones de conjunto.

La profusión de lugares del texto sinodal en que se hace presente la opción por los pobres muestra claramente que no se trata de una cuestión casual o de una “lección aprendida”. Siete comisiones de trabajo, con más de quinientas personas participando en ellas, con diferentes temas de reflexión elaborados en total independencia unos de otros, significan algo más que la recurrencia a un lugar común. Podríamos decir que la opción del Sínodo por los pobres y por una Iglesia de los pobres nace de la “*abundancia y de la carencia*”. La abundancia es manifiesta en el mismo texto; todos nos hemos sentido urgidos a expresarla como aspecto irrenunciable de nuestra fe. La carencia, con toda probabilidad, se deduce también de la misma insistencia. Si estuviéramos viviendo plenamente esta opción, como Iglesia de Jesús, no hubiéramos sentido la urgencia de recordárnoslo con tanto apremio. La conciencia de nuestras insuficiencias ha sido, sin duda, parte importante en este ejercicio de “memoria colectiva” realizado por el Sínodo. Como dato significativo se puede comprobar que la referencia explícita a la necesidad de conocer la Doctrina Social de la Iglesia supera con creces a la de cualquier otro tipo de documento del magisterio.

En otro orden de cosas, merece destacarse en esta apreciación global la concepción que el Sínodo tiene de la opción por los pobres. No se trata de una cuestión marginal, parcial o restringida a ciertas personas o grupos eclesiales, con una vocación específica. Tampoco, fundamentalmente, de una labor de “parcheo” que la Iglesia asume. Es, por un lado, la comunidad eclesial en su totalidad la llamada a ser una Iglesia de los pobres y pobre. Es, por otro lado, una opción que implica situarse de un modo lúcido y crítico en un mundo cuyas estructuras y funcionamiento no responden al plan salvador de Dios. O dicho

de otro modo, un mundo en el cual se produce opresión, pobreza, marginación, atropello de los derechos y la dignidad de millones de personas. En un mundo así será necesario “curar heridas”, pero lo es mucho más aportar todas nuestras capacidades para colaborar en el establecimiento de nuevas condiciones de vida y relación en las cuales no se produzcan las heridas.

III. MIRANDO AL FUTURO

Hasta aquí nos hemos movido, por decirlo de algún modo, en el terreno de la “teoría”. Puede, ciertamente, nuestro Sínodo de Canarias haber planteado en la línea y medida adecuadas la opción por los pobres que la Iglesia de Jesús está llamada a hacer. Sin embargo, es posible la permanencia de ciertos interrogantes que también merecen una atención.

* ¿Tiene la Iglesia derecho a presentarse como sacramento de Cristo, pobre y servidor?

Una mirada serena a la historia no nos permite ignorar, aún con todos los matices que se puedan hacer, que la Iglesia ha experimentado muchas dificultades y cometido no pocos errores en su dilatada andadura: búsqueda de poder, prestigio y riqueza; pacto con los poderes de este mundo y —en consecuencia— complicidad en la opresión e injusticia que generan; incluso injusticia y opresión ejercidas en su propio seno...

Esta realidad innegable puede llevar a pensar a algunos que la pretensión de la Iglesia, además de encerrar un cierto sarcasmo, es incoherente e impropio. A pesar de todo ello, creemos necesario afirmar rotundamente que la Iglesia no sólo tiene el derecho sino también *el deber* de presentarse como signo de Cristo, pobre y servidor. No por sus méritos, sino en razón de un principio irrenunciable: es portadora de la promesa del Señor y cuenta con la fuerza transformadora del Espíritu en ella.

Por ello hemos de decir que su propia incoherencia y limitación no son excusa válida para dejar de anunciar el auténtico mensaje recibido de su Señor. En ese mensaje, recordado y transmitido fielmente, está la posibilidad de evangelización, no sólo para los “gentiles” sino para ella misma. De otro lado, el Espíritu presente en ella es garantía de gracia para poder llevar a cabo la permanente conversión a la que está llamada y fundamento de su esperanza.

Decíamos, sin embargo, al comienzo del trabajo que no es suficiente con la proclamación del mensaje. Ha de haber, además, una realización histórica

del mismo. La Iglesia debe presentarse ante los hombres y mujeres de este mundo anunciando claramente su misión, pero para ser signo eficaz tendrá que situarse en una dinámica de conversión no exenta de implicaciones concretas.

De un lado, será preciso *reconocer* todo aquello en lo que no ha sido signo esplendoroso de la justicia de Dios y del anonadamiento de Jesucristo, así como su contribución a la opresión injusta de los hombres y su distanciamiento de los marginados, *pidiendo perdón* por ello. De otro lado, su conversión habrá de expresarse realizando gestos de justicia que rompan sus alianzas o connivencia con las injusticias, en un proceso efectivo de alejamiento del pecado.

Si es cierto que la Iglesia, por su carácter institucional, está sometida al riesgo de configurar su vida de acuerdo con los valores del mundo en que vive, también es cierto que la causa de que la Iglesia pueda desvirtuar —sobre todo en su praxis— el mensaje de su Señor no está tanto en su carácter institucional como en su falta de dedicación a los más necesitados, en el seguimiento de lo que fue y lo que hizo Jesús.

Por ello, sólo una puesta al servicio de los más pobres puede “desmundanizarla”, conducirla a adoptar modos y formas más acordes con los adoptados por Jesús. Ahí está el camino para dejar de caer en los defectos naturales de la institución y convertirse en una Iglesia plenamente misionera, abierta a la realidad de un mundo que la obligará a sacar de sí misma sus mejores reservas espirituales. Una Iglesia capaz de descubrir a Jesucristo realmente presente en todos aquellos que son víctimas de la opresión, la injusticia, la pobreza, y capaz de comprometerse en la transformación de estas situaciones. Y aunque este compromiso no se pueda entender como el ofrecimiento de una alternativa técnica frente a otras, sí es necesario decir que la Iglesia no puede sustraerse al compromiso de ser “fermento en la masa”.

La cuestión, entonces, será ¿cómo ser fermento en la masa? Sería quimérico —lo sabemos por experiencia propia e histórica— soñar con que la transformación de la situación de injusticia está vinculada en exclusiva al cambio de las estructuras de este mundo. Muchas estructuras han cambiado a lo largo de la historia. La transformación de la realidad de injusticia pasa, para el creyente, por la transformación que el Espíritu opera en la interioridad de ser humano, afectado en lo más hondo de sí mismo por la injusticia, y que se pone de manifiesto en una solidaridad efectiva con los oprimidos que buscan la liberación.

Actuando de este modo, la realidad se irá transformando progresivamente en una determinada dirección, operándose ya en la historia algo de lo que esperamos, de modo pleno, más allá de la historia: el cumplimiento de la voluntad salvífica de Dios en los seres humanos.

* ¿No se convertirá la opción por los pobres proclamada por el Sínodo en discurso muerto?

Será necesario comenzar reconociendo que siempre estamos expuestos a ese peligro. Pero queremos, sin embargo, remitirnos a la capacidad de acción de la palabra, a la que tanta referencia hacen los especialistas del lenguaje, y que responde plenamente al “*dabar*” bíblico. La fecundidad de lo que hemos dicho, como la de la palabra profética, está en relación con nuestra capacidad de dejarnos transformar por aquello que proclamamos. Sólo así nos cabe esperar frutos —no siempre visibles a corto plazo— que, sin duda, se hacen presentes en la realización de los más humildes gestos salvadores en la historia.

Como botón de muestra, podemos remitirnos a nuestra más reciente historia eclesial. En vísperas del Concilio, Juan XXIII hablaba de la Iglesia de los pobres. Varios padres conciliares intervinieron en el mismo sentido en el aula conciliar (Segundo Díaz, en la lección inaugural del curso 1987-1988 del Centro Teológico, sobre “La teología de las aportaciones de Mons. Pildain al Concilio Vaticano II”, da cumplida cuenta de las aportaciones en este tema del, por entonces, obispo de nuestra diócesis), e incluso una intervención del cardenal Lercaro sobre el tema fue de las mejor recibidas entre los miembros del Concilio. Sin embargo, la pobreza y la opción por los pobres de la Iglesia recibieron en los propios textos del Concilio una atención que podemos calificar de secundaria. No así sus frutos. Como auténtica palabra profética pronunciada en ese momento, ha producido múltiples frutos en documentos posteriores de la Iglesia (Sínodo de Obispos 1971, Puebla, Medellín, Conferencias episcopales diversas, Sínodo de Evangelización...) y en la praxis de muchas Iglesias locales y grupos de creyentes. Hasta el punto, lo sabemos muy bien, de que este proceso de conversión a una Iglesia de los pobres está llevando a muchas comunidades cristianas a vivir el martirio en sus propios miembros, compartiendo hasta el final la condición de opresión y de exterminio que sufre su pueblo.

Si esto ocurre hoy, en nuestro mundo, con hermanos nuestros ¿vamos nosotros a negar la posibilidad de hacer realidad aquello que hemos proclamado? ¿no será mas bien la hora de abrir todas nuestras puertas al Espíritu, fuerza transformadora de nuestros corazones?

En esta etapa de la historia de la salvación que nos ha sido dado vivir en Iglesia, en la que estamos llamados a transmitir *con gozo* la Buena Noticia a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, *anunciando y realizando* el proyecto de liberación del Dios de Jesucristo, es preciso:

- *creer en la fuerza del Espíritu, en la fuerza de la misma Buena Noticia, en su virtualidad transformadora.*
- *creer en los destinatarios privilegiados del proyecto liberador de Dios (los pobres), como sujetos en cuya debilidad se manifiesta la fuerza de Dios, fuente de esperanza.*
- *creer que las fuerzas del bien son más poderosas que las del mal, porque la vida ha triunfado sobre la muerte en la resurrección de Jesucristo.*

Con estas actitudes, el empeño de la Iglesia por cambiar los valores de este mundo por los valores del Reino de Dios llevará a la comunidad de creyentes en Jesús a ir descubriendo un “nuevo estilo de vida” que se pondrá de manifiesto en cada uno de los ámbitos de su acción ministerial: la celebración litúrgica, la proclamación del mensaje, el servicio de la caridad, se configurarán de manera cada vez más adecuada a la tarea evangelizadora que identifica a la Iglesia como Iglesia de Jesús. Estilo de vida que no podrá olvidar que la presencia de Dios, hoy, está con los pobres y excluidos. O, en expresión de C. Duquoc, “Dios está siempre fuera, con los que el mundo ha arrojado lejos de sí”.

BIBLIOGRAFIA

- SOBRINO, J., “*Jesús en América Latina*”. Ed. Sal Terrae. Santander, 1982.
ELLACURIA, I., “*Conversión de la Iglesia al Reino de Dios*”. Ed. Sal Terrae. Santander, 1984.
GONZALEZ-CARVAJAL, L., “*Con los pobres contra la pobreza*”. Ediciones Paulinas. Madrid, 1991.

Carmen Lanao y Gotzone Arancibia